



CONSERVATORIO PROFESIONAL MUNICIPAL «ATAÚLFO ARGENTA»

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMPETA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO ACADÉMICO 2020/2021



ESPECIALIDAD: TROMPETA

PROFESOR: BENJAMÍN BLANES JOVER

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. ENSEÑANZAS ELEMENTALES.**

2.1 Objetivos generales.

2.2 Objetivos específicos.

2.3 Contenidos.

- Conceptos.
- Procedimientos.
- Actitudes.

2.4 Principios metodológicos.

2.5 Evaluación:

- Criterios de evaluación.
- Sistemas de evaluación.
- Criterios de cualificación.
- Mínimos exigibles.
- Criterios para la concesión de ampliación de matrícula.
- Criterios de recuperación para los alumnos con materias pendientes

2.6 Orientación pedagógica de la clase colectiva.

2.7 Actividades complementarias y extraescolares.

3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

3.1 Objetivos generales.

3.2 Objetivos específicos.

3.3 Contenidos.

- Conceptos.
- Procedimientos.
- Actitudes.

3.4 Principios metodológicos.

3.5 Evaluación:

- Criterios de evaluación.
- Sistemas de evaluación.
- Criterios de cualificación.
- Mínimos exigibles.
- Criterios para la concesión de ampliación de matrícula.
- Criterios de recuperación para los alumnos con materias pendientes
- Pruebas extraordinarias de septiembre.

4. Atención a la diversidad.

5. Actividades complementarias.

6. Materiales didácticos.

● Enseñanzas Elementales:

- Primer curso.
- Segundo curso.
- Tercer curso.
- Cuarto curso.

● Enseñanzas Profesionales:

- Primer curso.
- Segundo curso.
- Tercer curso.
- Cuarto curso.
- Quinto curso.
- Sexto curso.

1. INTRODUCCIÓN.

Esta Programación Didáctica está basada en la secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación realizada a partir de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de

Educación (LOE), la Ley 6/2008 de 26 de diciembre de Educación de Cantabria y los currículos oficiales vigentes para la especialidad de Trompeta, recogidos en los Decretos 9/2008 de 17 de enero y 126/2007 de 20 de septiembre, por los que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales del régimen especial de música.

Nuestra intención al desarrollar este tipo de propuesta pedagógica, es expresar de forma clara y coherente los aprendizajes que perseguimos desarrollar en los alumnos, ofreciendo elementos suficientes que determinen qué es lo que se pretende que aprenda, cómo se va a hacer, bajo qué condiciones y cómo va a ser evaluado. Se trata de un material que hace públicas nuestras intenciones con un grupo de alumnos y que permite mejorar la calidad educativa e innovar al permitir el análisis, crítica y revisión continua.

2. ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

2.1 OBJETIVOS GENERALES.

Las Enseñanzas Elementales de las enseñanzas de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural, favoreciendo el conocimiento, respeto y acercamiento entre diferentes culturas.
2. Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
3. Interpretar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
4. Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces e instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
5. Adquirir técnicas y hábitos de estudio adecuados, que permitan una progresiva autonomía y un óptimo aprovechamiento del trabajo individual.
6. Concienciarse de la importancia del trabajo individual y de la necesidad de escucharse y de ser crítico consigo mismo.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
8. Adquirir un dominio del lenguaje musical y de otros elementos musicales, así como de la técnica vocal e instrumental que permitan el uso de dicho lenguaje así como la comprensión e interpretación adecuadas de un repertorio básico.
9. Potenciar el gusto por la audición musical y el cultivo de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento que contribuye al desarrollo personal.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

La enseñanza de instrumentos de **VIENTO-METAL** y en concreto en la de Trompeta, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido, demostrando con ello sensibilidad auditiva.
4. Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto instrumental.
5. Emitir un sonido estable en la extensión del instrumento, acorde al nivel, empezando a utilizar los diferentes matices para lograr una mayor expresión en la interpretación musical.
6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de una agrupación instrumental.
7. Desarrollar mecanismos de concentración y autocontrol básicos para la interpretación en público.
8. Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
9. Adquirir un hábito adecuado de trabajo que optimice la calidad del estudio y favorezca una autonomía gradualmente mayor.

2.3 CONTENIDOS.

Los contenidos de la asignatura instrumentos de **VIENTO-METAL** y en concreto en la de Trompeta en las enseñanzas elementales son los siguientes:

1. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
2. Práctica de la relajación para la adopción de una posición corporal correcta
3. Práctica de la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
4. Estudio de la boquilla.
5. Emisión del sonido.
6. Principios básicos de la digitación.
7. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas, para el fortalecimiento de los músculos faciales
8. Utilización de instrumentos afines (Trompeta de plástico o corneta), que por tamaño o peso, faciliten el posterior aprendizaje de la Trompeta.

9. Práctica y emisión del sonido con distintas articulaciones y dinámicas.
10. Adquisición de hábitos de estudio adecuados, entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y de la lectura a primera vista.
11. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones...) para llegar a una interpretación formal consciente y no meramente intuitiva.
12. Conocimiento e interpretación, como solista o como miembro de una agrupación instrumental, de un repertorio básico adecuado para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
13. Interpretación del repertorio con un pianista acompañante para el desarrollo de la comprensión global de la obra y no solo de la parte de solista.

• **CONCEPTOS:**

- Emisión del sonido. Respiración.
- Principios básicos de la digitación
- Adquisición de hábitos y técnicas de estudio correctas y eficaces.
- Ser consciente de la importancia del trabajo individual.
- Reconocimiento auditivo de las diferentes familias instrumentales.
- Educación auditiva.
- Audición de obras musicales de diferentes estilos.
- Identificar algunas cualidades del sonido: Intensidad, altura, timbre, duración.
- Profundización y desarrollo permanente de todos los contenidos del curso anterior y afianzamiento de estos.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de la dinámica.
- Articulación. Afinación. Ritmo. Intensidad.
- Flexibilidad de labios.
- Memorización de fragmentos cortos con intervalos no muy amplios de tesitura no muy extrema.

- Aspectos musicales y expresivos de piezas instrumentales:
 - Musicales: Ritmo, melodía, forma.
 - Expresivos: Timbre, tiempo, fraseo y carácter.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc. para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Posibilidades sonoras del instrumento según su timbre, su ámbito y la forma de tocarlo

- **PROCEDIMIENTOS:**

- Práctica y adquisición del control sobre la respiración y emisión del sonido.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Adopción de una buena postura corporal para la emisión del sonido y manejo del instrumento.
- Establecer una selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo musical y técnica del alumno.
- Estudio de la boquilla: colocación, ejercicios.
- Formación de la embocadura. Posición de los labios.
- Iniciación y práctica del Buzzying (vibración de labios)
- Interpretación de piezas instrumentales sencillas.
- Perfeccionamiento de los procedimientos anteriores, acorde a este nivel.
- Adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Aplicación de los matices de intensidad en las interpretaciones musicales.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Práctica de un repertorio instrumental.
- Participación en pequeños grupos instrumentales.
- Coordinación de movimientos en la interpretación instrumental.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios con la práctica de intervalos ligados y con posición fija.
- Inicio del estudio de la posición fija.
- Interpretar de una manera correcta en un registro cómodo y con intensidad adecuada.
- Interpretación en público, con la necesaria seguridad en sí mismo.
- Interpretación de un repertorio básico de diferentes estilos de dificultad acorde a este nivel.
- Práctica de las habilidades técnicas que requieren el instrumento.
- Realización de grabaciones de las actividades llevadas a cabo en el aula y comentario crítico sobre las mismas.

- **ACTITUDES:**

- Mostrar curiosidad e interés por el mundo de la música.

- Sensibilidad en escuchar y conocer diferentes instrumentos musicales.
- Disfrutar tocando el instrumento.
- Cuidado y responsabilidad del instrumento, material de clase, manejo con corrección y mantenimiento de los mismos.
- Mostrar interés por la afinación, ritmo, melodía.
- Exigencia en la calidad de la propia producción instrumental.
- Interés ante nuevas propuestas del profesor y del compañero, aportación de ideas y soluciones.
- Disfrutar de las audiciones de obras musicales de diferentes épocas, géneros y estilos.
- Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- Valoración del trabajo en grupo: actuación desinhibida, integración, calidad en la interpretación, respeto a las personas que asumen la dirección y a las normas de trabajo en grupo.
- Valoración del silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical, así como su función expresiva en el discurso musical.
- Valoración de la obra musical como manifestación artística.
- Gusto por la interpretación correcta y el trabajo bien hecho.
- Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas.
- Concentración y respeto durante las audiciones.
- Interés por la lectura y escritura musical.
- Disfrute en los espectáculos musicales y respeto por las normas que rigen el comportamiento en los mismos.

2.4 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:

- A. Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del alumno, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador.
- B. Motivar al alumno para el estudio de la música mediante su actividad y participación en el proceso, dándole el protagonismo que le corresponde en su propia formación musical.
- C. Respetar las peculiaridades de los alumnos, individual y colectivamente, facilitando así la convivencia en el seno del grupo y la colaboración, de forma que se eviten las discriminaciones de todo tipo.
- D. Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno mediante la aceptación del diálogo y las argumentaciones razonadas.

- E. Procurar que la asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumno se complete con la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales que propicien su autonomía en el trabajo tanto para el momento presente como para el futuro.
- F. Facilitar a los alumnos el conocimiento y empleo del código convencional de expresión a la vez que la corrección y la exactitud en el uso del lenguaje, con el fin de que el aprendizaje y la comunicación sean efectivos.
- G. Ejercitar la creatividad del alumno, de modo que adquiriera estrategias propias de estudio y de realizaciones musicales con el fin de que puedan superar las dificultades que se le presenten en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

2.5 EVALUACIÓN.

Por medio de la evaluación, y no de una manera mecánica sino flexible, teniendo en cuenta el ciclo educativo del alumno y sus propias posibilidades y características, se conocerá el nivel de cumplimiento de los objetivos generales.

Además la evaluación cumple una función formativa, indicando al profesor si todo marcha bien o por el contrario debe aplicar mecanismos correctores para las insuficiencias del alumno o para su propia metodología.

La evaluación forma parte del propio proceso de enseñanza aprendizaje, convirtiéndose en un recurso didáctico que nos permite reencauzar constantemente el plan educativo.

La evaluación plantea tres vertientes:

a) Permite ajustar la intervención pedagógica a las características individuales de los alumnos, mediante aproximaciones sucesivas. Para conseguirlo se plantea:

Una **evaluación inicial** que trata de averiguar de dónde partimos, como son nuestros alumnos, como son sus esquemas de conocimientos para adecuarnos a esta situación y partir de ella.

Una **evaluación formativa** que se realiza a lo largo del proceso y pretende regularlo, orientarlo y autocorregirlo. La información que nos proporciona es el tipo y grado de apropiación de contenidos que el niño está realizando, permite el seguimiento de cada niño. De ambos tipos de inicial y formativa podemos deducir las dos características fundamentales de la evaluación.

Debe ser **continua** ya que se efectúa a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar no tanto medir y clasificar.

Es **individualizada** porque parte del nivel de cada alumno y se plantea su seguimiento en su desarrollo.

b) Permite determinar el grado en que se han conseguido las intenciones del Proyecto. En el proceso educativo se pretende, como ya he dicho, lograr unos objetivos

educativos para los que se han determinado unos contenidos y una metodología. Es necesario saber si estos objetivos se han logrado, si los alumnos han alcanzado las capacidades inicialmente planteadas.

Evaluación global, fija la atención en el conjunto de las áreas y en particular, en los diferentes tipos de contenidos. Considera todos los elementos y procesos que están relacionados con lo que es objeto de evaluación.

La **evaluación final o sumativa**. El objetivo de esta evaluación es conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje respecto a las capacidades indicadas en los objetivos generales.

c) Permite convertir al alumno en verdadero protagonista de su propio aprendizaje a través de la autoevaluación.

- CRITERIOS DE EVALUACION:

1. Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.

Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios del lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

3. Interpretar obras de estilos diferentes.

Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y estilos.

4. Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.

5. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.

6. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale.

Este criterio de evaluación intenta evaluar la habilidad del estudiante para improvisar, con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados con autonomía y creatividad.

7. Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.

Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.

8. Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a las de los demás.

Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.

9. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.

10. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.

Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

11. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- SISTEMAS DE EVALUACION.

Se realizará de acuerdo con los siguientes principios:

- Se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.
- Será continua e integradora.
- Será realizada por el conjunto de profesores del alumno, coordinados por el profesor tutor, que actuarán de manera integrada durante todo el proceso de evaluación, así como en las decisiones resultantes de dicho proceso.

- CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN.

A la hora de calificar al alumno, debemos tener en cuenta, que todos y cada uno de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mencionados anteriormente, sean aplicados y comprendidos de forma progresiva, en cada uno de los cursos, de manera que cada curso anterior, no sea nada más que un paso adelante para llegar al siguiente objetivo, que será el próximo curso. Esto posibilitará que el alumno se sienta cada vez más seguro, cómodo, motivado y por supuesto, tocar obras, pasajes y ejercicios de mayor dificultad cada vez, con la misma naturalidad, soltura y seguridad.

Trabajo diario (hasta 80%)	Asistencia a clase frente a la asignatura (hasta 20%)	Asistencia a clase y actitud manifiesta	10 %
		Asistencia a ensayos con pianista y actitud en los ensayos	10 %
	Aspectos observados desde el punto de vista técnico (hasta 30%)	Postura	10 %
		Sonido	10 %
		Memoria	10 %
	Aspectos observados desde el punto de vista musical (hasta 30%)	Fraseo (articulación, dinámicas y tempo junto con la agógica)	10 %
		Estilo	10 %
		Entonación	10 %
Audición (hasta 20%)	Aspectos observados en la interpretación en público (hasta 20%)	Protocolo de actuación	10 %
		Protocolo como audiencia	10 %

- MÍNIMOS EXIGIBLES.

Para poder promocionar, el alumno tendrá que haber trabajado al menos el 80% de los contenidos propuestos para cada curso.

- CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA.

En el caso de que el alumno o alumna quisiese optar a la ampliación de matrícula, además de solicitarla en la Secretaría del Centro en el plazo estipulado, deberá en el caso de la asignatura de Trompeta, tener superados los objetivos marcados para todo el curso, realizando una prueba práctica de la totalidad de la materia correspondiente en las fechas que señale el centro.

- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Dado el carácter continuo de la formación instrumental, el alumno deberá conseguir el nivel del curso a recuperar antes de abordar el repertorio del curso siguiente. No obstante, dado que el programa de cada curso es flexible, se podría intercalar obras y ejercicios de

ambos cursos, siempre teniendo en cuenta el criterio del profesor, siendo aconsejable que el alumno asista a las clases colectivas del curso que debe recuperar.

2.6 ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA CLASE COLECTIVA.

La clase colectiva es necesaria para cubrir determinados aspectos esenciales en la formación del alumno.

El trabajo en grupo obliga al alumno a no encontrarse ignorante de lo que sucede a su alrededor y fomenta el compañerismo. Tiene también un carácter de apoyo y estímulo para los participantes, pues en ellas se trabajan materias con las que el alumno comprende mejor el mundo de la Trompeta y de la música. De esta forma se siente más integrado en el centro y, como resultado, estudia más y mejor.

Las materias a tratar se alternarán con un criterio totalmente flexible y abierto, tratando de estimular al alumnado para que posteriormente ahonde e investigue sobre los temas tratados. En las clases colectivas se abordarán aspectos teóricos y prácticos. Los teóricos consistirán en aspectos relacionados con el funcionamiento de la Trompeta, audiciones de grandes intérpretes, trabajo de limpieza y mantenimiento del instrumento, análisis... Los trabajos prácticos consistirán en la iniciación a la música de cámara, ejercicios de afinación, estudios de escalas, estudios de articulación, estudios de respiración, improvisación, lectura a primera vista...

Y preparación para cuando sea pertinente, empezar a tocar en el Ensemble de Trompetas de este Aula.

2.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Las actividades complementarias y extraescolares serán fijas u ocasionales. Se considerarán fijas cuando se hayan programado con la suficiente antelación y ocasionales cuando la actividad se programa con ocasión de algún concierto, curso, etc, u otra actividad cultural.

Las actividades extraescolares fijas deberán ser, en la medida de lo posible, comunes a todos los cursos y desarrolladas de modo análogo.

Todos los cursos deberán tener un mínimo de una actividad extraescolar por trimestre, siendo programada y coordinada por los seminarios didácticos.

Todas las actividades deberán tener una preparación previa en la clase con el tutor o profesor y un trabajo posterior de los alumnos.

Estas actividades se realizarán durante el curso académico y constarán de audiciones, conciertos de música de cámara, interpretación de grupos diversos, práctica de conjunto, así como la asistencia a conciertos, Master class, cursos u otras actividades. Y sobre todo, la participación en el Ensemble de Trompetas de este Aula de Trompeta.

3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

3.1 OBJETIVOS GENERALES.

Las Enseñanzas Profesionales de las enseñanzas de música contribuirá a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Adquirir criterios estéticos, técnicos e históricos mediante la audición, el análisis y la crítica de obras musicales significativas de distintas épocas, escuelas y géneros, que permitan fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Participar en actividades musicales destinadas a divulgar la experiencia musical y ayudar, mediante ellas, a su comprensión y goce.
3. Valorar el dominio del esquema corporal y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración en la interpretación y en la audición.
4. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
5. Saber integrarse adecuadamente en un grupo para realizar actuaciones de conjunto instrumental y vocal o para actuar como responsable del mismo.
6. Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.
7. Conocer, valorar e interpretar obras musicales contemporáneas escritas en lenguajes musicales no tradicionales.
8. Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de las propias características y posibilidades y desarrollar hábitos correctos de estudio, valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

La enseñanza de los instrumentos de **VIENTO-METAL** en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adquirir en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo.
3. Interpretar repertorios que incluyan obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
4. Practicar la música de conjunto en formaciones de cámara de diversa configuración.
5. Desempeñar funciones de solista con banda, orquesta o piano en obras de dificultad media para desarrollar así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
6. Adquirir conocimientos de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

3.3 CONTENIDOS.

Desarrollo de la velocidad en todo el instrumento. Estudio del registro agudo. Estudio de los ornamentos: trino, grupettos, apoyaturas, mordentes, etc. Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado. Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros. Estudio de los instrumentos afines al correspondiente a la especialidad (corneta, fliscorno, trompeta en Mib/Re o pícolo).

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Práctica de lectura a vista.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Conocimiento de las estructuras musicales en sus diversos niveles.
- Práctica instrumental de grupo.
- Práctica de la improvisación.
- Introducción a la interpretación de obras contemporáneas.
- Práctica, desarrollo y percepción interna de la relajación.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras de repertorio propio del instrumento que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Desarrollo de automatismos.
- Conocimiento y práctica del transporte.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

• **CONCEPTOS:**

- Estudio del Registro Agudo.
- Ornamentación.
- Articulación: Doble y Triple picado.
- Instrumentos afines (corneta, fliscorno, trompeta en Mib/Re o pícolo).
- Sonido y timbre en diferentes registros.
- El vibrato (Expresión).
- El transporte como desarrollo formativo de capacidades y reflejos.
- Técnica y mecánica tradicional del transporte: llaves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Notas pedales.
- Vocalizaciones.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- Ritmo. Identificación y conocimiento de nuevos compases.
- Melódico - Armónicos: Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódico-armónicos.
- Audición: Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.
- Ampliación progresiva de la tesitura.
- Estudio de un repertorio que deberá incluir obras de todos los estilos, con exigencias propias de este nivel.
- Estudio de la agilidad.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.

• **PROCEDIMIENTOS:**

- Estudio y práctica de los ornamentos: trino, grupettos, apoyaturas, mordentes, etc.
- Desarrollo de la velocidad en todo el registro. Estudio del doble y triple picado.
- Estudio de los instrumentos afines (corneta, fliscorno, trompeta en Mib/Re o pícolo).
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica de los diferentes registros.
- Análisis e interpretación de obras básicas del repertorio que incluyan diferentes estilos.
- Práctica camerística en diversas formaciones.
- Práctica de la relajación.
- Estudio y práctica de las vocalizaciones y notas pedales.
- Práctica de ritmos nuevos.
- Estudio de la respiración.
- Práctica y ejercicios encaminados a conseguir un buen control del instrumento y favorecer la automatización de las distintas dificultades técnicas.
- Realización de audiciones.
- Audición de música en directo.

• **ACTITUDES:**

- Disfrutar tocando el instrumento.
- Mostrar interés por la afinación, ritmo, melodía. Exigencia en la calidad de la propia producción instrumental.
- Interés ante nuevas propuestas del profesor y del compañero, aportación de ideas y soluciones.
- Disfrutar de las audiciones de obras musicales de diferentes épocas, géneros y estilos.
- Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación.
- Valoración del trabajo en grupo: actuación desinhibida, integración, calidad en la interpretación, respeto a las personas que asumen la dirección y a las normas de trabajo en grupo.
- Interés en lecturas y trabajos paralelos al del instrumento, que enriquezcan su experiencia.
- Disciplina, puntualidad, colaboración, orden y responsabilidad.
- Interés por el conocimiento de la Música, por la lectura y la escritura musical y por las normas más generales que rigen el discurso musical.
- Disfrutar con la audición de obras y espectáculos musicales y con el intercambio de opiniones que los mismos susciten.
- Interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas y el proceso creativo de la obra musical.
- Respeto al profesor y al grupo en el que participa el alumno.
- Cuidado de los materiales de aula.
- Saber escuchar las intervenciones de los compañeros.
- Valoración del trabajo propio y de los demás.

3.4 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Las Enseñanzas Profesionales en la enseñanza de la música, abarca un periodo amplio en el que se suceden muchas transformaciones en el estudiante de música, tanto físicas, como intelectuales y académicas.

En esta etapa el estudiante de música verá ampliarse su marco de estudio en los aspectos conceptual, procedimental y actitudinal. La presencia de asignaturas como armonía, análisis y fundamentos de composición completa el panorama iniciado por el conocimiento del lenguaje musical. Así, el estudio de la música se vuelve más específico durante las enseñanzas profesionales y comporta nuevas exigencias metodológicas.

La propuesta curricular confiere, por tanto, gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente, que tendrá que ser contemplado como motivo de reflexión sobre la práctica docente y ayudará al profesorado a adecuar el currículo al contexto educativo propio del centro.

La evaluación continua y personalizada implica un proceso de revisión constante sobre el desarrollo que experimenta el alumno y sobre la propia programación que lo promueve y condiciona. El progreso debe tomar como referencia las propias posibilidades del alumno. Y el programa debe moverse en un marco que permita la realización de los alumnos, para lo cual oscilará entre los extremos de mínimos y máximos. La información suministrada por la evaluación continua de los alumnos debe contrastarse con los objetivos propuestos y los recursos utilizados para conseguirlos. Se evalúa así la acción del profesor como organizador del proceso.

No hay que olvidar que gran parte del aprendizaje musical sólo puede evaluarse a partir de la interpretación. Las destrezas ocupan lugar destacado en este proceso, pero para no caer en los excesos de la técnica y el virtuosismo, las destrezas deben encuadrarse en el marco teórico y cultural, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

La evaluación de los estudios musicales encierra grandes dificultades, si se cae en el terreno de lo subjetivo, riesgo que sólo puede orillarse con la conjunción de la evaluación continua y personalizada y con la actuación colectiva del profesorado que participa en un proceso de enseñanza. La evaluación continua, por otra parte, al repartir la observación y los esfuerzos en el trabajo de cada día, tiene más fiabilidad que la realizada a partir de interpretaciones consideradas como el tradicional examen final, cuyos resultados están amenazados por los esfuerzos a menudo excesivos, por la tensión nerviosa que se impone al alumno y por el hecho de reducir la resultante de un proceso a un único momento final.

3.5 EVALUACIÓN.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.**

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

- **Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

- **Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.**

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

- **Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

- **Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

- **Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo o de grabaciones.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar obras y relacionar sus características con los conocimientos instrumentales adquiridos.

- **Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación.**

Este criterio pretende el afianzamiento en el uso de los términos y conceptos de las materias del área de lenguaje musical adquiridos anteriormente, así como la incorporación correcta de los términos y conceptos aportados en este nivel a través del estudio de las materias propias del grado medio.

- **Lectura a primera vista de propuestas de fragmentos y obras.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.

- **Transposición repentizada de fragmentos u obras con dificultades convenientemente secuenciadas.**

Con este criterio se evalúa el grado de comprensión y realización en el instrumento de la práctica del transporte.

- SISTEMA DE EVALUACIÓN.

- Observación diaria o semanal del trabajo realizado y tareas a realizar a corto plazo.
- Valoración de las audiciones realizadas trimestralmente.
- Analizar y evaluar los objetivos logrados y no logrados de estas audiciones.
- Ensayos con la pianista acompañante.
- Responsabilizarse en las actividades desarrolladas con otros departamentos, mostrando una actitud de respeto e interés por estas.
- Considerar y analizar las anotaciones realizadas en los conciertos, estudios, etc.
- Análisis y crítica posterior a la proyección o asistencia a algún concierto o trabajo por escrito.

- CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN.

A la hora de calificar al alumno, debemos tener en cuenta, que todos y cada uno de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mencionados anteriormente, sean aplicados y comprendidos de forma progresiva, en cada uno de los cursos, de manera que cada curso anterior, no sea nada más que un paso adelante para llegar al siguiente objetivo, que será el próximo curso. Esto posibilitará que el alumno se sienta cada vez más seguro, cómodo, motivado y por supuesto, tocar obras, pasajes y ejercicios de mayor dificultad cada vez, con la misma naturalidad, soltura y seguridad.

Trabajo diario (hasta 80%)	Asistencia a clase frente a la asignatura (hasta 20%)	Asistencia a clase y actitud manifiesta	10 %
		Asistencia a ensayos con pianista y actitud en los ensayos	10 %
	Aspectos observados desde el punto de vista técnico (hasta 30%)	Postura	10 %
		Sonido	10 %
		Memoria	10 %
	Aspectos observados desde el punto de vista musical (hasta 30%)	Fraseo (articulación, dinámicas y tempo junto con la agógica)	10 %
		Estilo	10 %
		Entonación	10 %
Audición (hasta 20%)	Aspectos observados en la interpretación en público (hasta 20%)	Protocolo de actuación	10 %
		Protocolo como audiencia	10 %

- **MÍNIMOS EXIGIBLES.**

Para poder promocionar, el alumno tendrá que haber trabajado al menos el 80% de los contenidos propuestos para cada curso.

- **CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA.**

En el caso de que el alumno o alumna quisiese optar a la ampliación de matrícula, además de solicitarla en la Secretaría del Centro en el plazo estipulado, deberá en el caso de la asignatura de Trompeta, tener superados los objetivos marcados para todo el curso, realizando una prueba práctica de la totalidad de la materia correspondiente en las fechas que señale el centro.

- **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Dado el carácter continuo de la formación instrumental, el alumno deberá conseguir el nivel del curso a recuperar antes de abordar el repertorio del curso siguiente. No obstante, dado que el programa de cada curso es flexible, se podría intercalar obras y ejercicios de ambos cursos, siempre teniendo en cuenta el criterio del profesor, siendo aconsejable que el alumno asista a las clases colectivas del curso que debe recuperar.

- **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.**

En el mes de septiembre se pondrá a disposición del alumnado la posibilidad de superar la asignatura realizando una prueba sobre la totalidad de los contenidos. La estructura de la prueba consistirá en la interpretación de un programa consensuado con el profesor de acuerdo con los contenidos mínimos exigidos en el curso.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria.

En la legislación actual se contemplan los principios de igualdad en la enseñanza y de oportunidades, principio de calidad de la enseñanza y respeto a las diferencias individuales, sociales y a las de su entorno. Para ello debemos ayudar a que el alumno se sitúe de la forma más autónoma y significativa posible en todos los ámbitos, para ello debemos pensar más en las necesidades del alumno que en sus limitaciones.

Se intentará crear un clima apropiado que facilite la integración del alumno o alumna en el grupo de la clase y posibilite el mayor rendimiento escolar y satisfacción personal, además de utilizar flexibilidad a todos los niveles: de contenidos, de agrupamiento, etc. y el empleo del mayor número posible de materiales y recursos del que disponemos y que facilite el aprendizaje. Se desaconsejan los grupos homogéneos en razón de las capacidades

de interacción del grupo. En algunos casos será necesaria la adaptación por parte del profesor de las condiciones específicas del alumnado para lograr así una respuesta educativa lo más acorde a sus necesidades. Las necesidades pueden tener diferentes razones o causas y ser temporales o permanentes. Realizaremos una evaluación inicial que nos indique las diferentes características de la diversidad que nos ayudará a organizar e interpretar correctamente esta información. Dependiendo de la diversidad podremos clasificar al alumnado según los siguientes criterios específicos:

- En función de su diferente nivel musical, dependiendo del ritmo de asimilación de los contenidos y de la unión de la técnica con la expresión y a su aplicación a la interpretación: se deben contemplar actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tienen problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje de la mayoría, así como tomar medidas curriculares. Para ello es conveniente incentivar por medio de la música al alumno a solventar su posible problema, ayudando así a su motivación.
- En función de su diferente actitud, e interés de cara a sus estudios y formación musical: según la valoración del alumnado de sus estudios musicales, determinaremos su grado de motivación, si presentan una buena actitud tanto en su estudio en el aula como en el trabajo realizado en casa, o simplemente toman la asistencia al conservatorio como una actividad extraescolar más, en este caso sería interesante contrastar este planteamiento con el de su familia.
- En función de su grado de adaptación según sus condiciones físicas: al encontrarnos en una franja de edad tan amplia, nos encontraremos con alumnado de diversas condiciones físicas, lo que condicionará en algunos casos la práctica instrumental. Un caso a tener en cuenta es el de los aparatos de ortodoncia, ya que aun que son de uso temporal, influyen directamente en la evolución del alumnado.

Para atender debidamente al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se realizará un pequeño análisis para determinar el tipo de apoyo necesario, como pueden ser: Alumnado con incorporación tardía al sistema educativo español, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con necesidades educativas especiales.

- Incorporación tardía al sistema educativo español o de origen extranjero: hay que tener en cuenta las posibles diferencias con el idioma, de costumbres, de religión y de sistema educativo. Es interesante aprovechar sus conocimientos previos, fruto de un sistema educativo diferente y de una cultura o costumbres distintas, y partiendo de estos alcanzar los objetivos del curso. En lo que se refiere al idioma conviene aprovechar las actividades colectivas para llevar a cabo su integración en el grupo, incentivando y motivando su participación e integración en la manera de lo posible. Tiene gran importancia la acción tutorial como mediador entre el alumno y su nuevo entorno.
- El alumnado con altas capacidades intelectuales se define como aquel que posee:
 - Una capacidad intelectual superior a la media.

- Un alto grado de creatividad, capaz de producir contenidos mentales nuevos o sorprendentes.
- Alto grado de motivación y perseverancia.

El Real Decreto 943/2003 de 18 de julio, regula las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativa para los alumnos con altas capacidades intelectuales. Dicha flexibilización consistirá en su incorporación a un curso superior al que le corresponde por su edad, siempre que la reducción de estos períodos no supere la mitad del tiempo establecido con carácter general.

El alumnado con necesidades educativas especiales, serían personas que presentan algún tipo de discapacidad, por lo que pueden necesitar de una adecuación de los elementos del currículo o de una adaptación de los recursos materiales. Las ayudas técnicas que con mayor frecuencia requiere este alumnado son:

- Eliminación de barreras arquitectónicas, con el fin de posibilitar el acceso a todos los espacios del centro.
- Mobiliario adaptado, que permita facilitar el control postural del alumnado y la colocación funcional para el trabajo en clase.
- Materiales escolares adaptados: bases antideslizantes, soportes, arneses, etc.
- Otros, como las tecnologías de información y comunicación.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

La evolución del músico instrumentista debe ser completada, además de con las clases y las actividades didácticas, con una serie de actividades complementarias para su formación. Desde el aula de Trompeta se promoverán constantemente actividades relacionadas con la tuba y la música en general tales como:

- Práctica de grupo en el Ensemble de Trompetas de este aula, que habitualmente ensayamos para realizar actuaciones en audiciones y otros conciertos.
- Asistencia asidua a conciertos, bien sea en el Conservatorio, el Palacio de Festivales o cualquier otro auditorio o lugar donde esté presente la música.
- Audiciones públicas de los instrumentistas del aula de Trompeta.
- Audiciones públicas en colaboración con el Departamento de Viento y con la participación de todos los instrumentos de la familia del viento.
- Participación en la medida de lo posible en master-class, conferencias y cursos dedicados a nuestra especialidad.
- Trabajo de apoyo y preparación para conciertos, recitales o concursos.

6. MATERIALES DIDÁCTICOS:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

PRIMER CURSO

INICIACIÓN TEORICA Y PRÁCTICA AL ESTUDIO DE LA TROMPETA

CUADERNO DE TÉCNICA ELEMENTAL 1 BENJA BLANES

Páginas

MÉTODO DE TROMPETA. BRASS SCHOOL. Libro 1 (Algar Editorial)

Unidades 1 a 7

EMBOUCHURE BUILDER. (Ed. Belwin Mills) LOWELL LITTLE

Estudios sobre ligados y posición fija

Ejercicios 1 a 14 5 a 9

OBRAS Y PIEZAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO:

- ALBUM. (Ed. Bim)W. ZINGG
- THE MAGIC TRUMPET. (Ed. Boosey and Hawkes) N. HARE
- PREMIER SUCCÈS L. PICAVALIS
- AU CHÂTEAU DE CHANTILLY W. Van DORSSELAER
- 4º MINI CONCERTINO J. PORRET
- 6º MINI CONCERTINO J. PORRET
- PAVANE J. MASS

SEGUNDO CURSO

CUADERNO DE TÉCNICA ELEMENTAL 1 BENJA BLANES

Páginas

MÉTODO DE TROMPETA. BRASS SCHOOL. Libro 2 (Algar Editorial)

Unidades 1 a 7

EMBOUCHURE BUILDER. (Ed. Belwin Mills) LOWELL LITTLE
Estudios sobre ligados y posición fija 5 a 13

MÉTODO de ROBERT W. GETCHELL. (Ed. Belwin Mills)

“PRACTICAL STUDIES”. (Volumen 1º)

Estudios 1 a 36 3 a 17

LYRICAL STUDIES. (Ed. The Brass Press) G. CONCONE

Estudios 1 a 5 1 a 5

OBRAS Y PIEZAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO:

- ALBUM. (Ed. Bim) W. ZINGG
- THE MAGIC TRUMPET. (Ed. Boosey and Hawkes) N. HARE
- VERS L’AVENIR. (Ed. G. Billaudot) L. PICAVALAIS
- COMPTINE. (Ed. G. Billaudot) P. BIGOT
- 3er MINI CONCERTINO J. PORRET
- 5º MINI CONCERTINO J. PORRET
- ANDANTINO Y ALLEGRO. (Ed. G. Billaudot) J. KAUFFMANN
- BADINAGE. (Ed. G. Billaudot) J. KAUFFMANN
- MENUE ANTIQUE C. BEAUFORT

TERCER CURSO

CUADERNO DE TÉCNICA ELEMENTAL 2 BENJA BLANES

Páginas

EMBOUCHURE BUILDER. (Ed. Belwin Mills) LOWELL LITTLE

Estudios sobre ligados y posición fija 13 a 16

MÉTODO DE TROMPETA. BRASS SCHOOL. Libro 3 (Algar Editorial)

Unidades de 1 a 7

MÉTODO de ROBERT W. GETCHELL. (Ed. Belwin Mills)

“PRACTICAL STUDIES”. (First Book)

Estudios 37 a 64 18 a 27

LYRICAL STUDIES. (Ed. The Brass Press) G. CONCONE

Estudios 6 a 13 6 a 11

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO.

- ANDANTE Y ALLEGRO COMODO. (Ed. G. Billaudot) E. BAUDRIER
- ARIA. "BIST DU BEI MIR". (Ed. Belwin Mills) BACH/FITZGERALD
- BERCEUSE. (Ed. The Cundy Bettoney) O. BOHME
- GAMINERIE. (Ed. Leduc) G. FRIBOULET
- L'ASPIRANT TROMPETISTE. (Ed. Leduc) E. BAUDRIER
- THREE SKETCHES. (Ed. Emerson) R. HANMER
- SONATA en SI b. M. (Ed. G. Billaudot) J. B. LOEILLET
- INTRADA ET RIGAUDON. (Ed. G. Billaudot)..... H. PURCELL

CUARTO CURSO

CUADERNO DE TÉCNICA ELEMENTAL 2 BENJA BLANES

Páginas

LOS ARPEGIOS DEL TROMPETISTA. (Ed. G. Billaudot) GUY APTEL

MÉTODO de ROBERT W. GETCHELL. (Ed. Belwin Mills)

"PRACTICAL STUDIES". (Second Book)

Estudios 65 a 90 35 a 46

LYRICAL STUDIES. (Ed. The Brass Press) G. CONCONE

Estudios 14 a 22 12 a 23

MÉTODO de HERBERT L. CLARKE. (Ed. Carl Fischer)

"ESTUDIOS TECNICOS".

Estudios 1 y 2, con sus respectivos ejercicios 5 a 9

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO.

- PIEZA PARA CONCURSO. (Ed. G. Billaudot) L. PICAVALIS
- INTRADA ET RIGAUDON. (Ed. G. Billaudot) H. PURCELL
- ANDANTE ET ALLEGRO MODERATO. (Ed. G. Billaudot) R. GAUDRON
- EOLO, EL REY (Rivera Editores) F. FERRAN
- MINUTE (Ed. Alphonse Leduc) F. CONSTANT
- SONATA. (Ed. G. Billaudot) F. VERACINI

- HUMORESQUE (Ed. Alphonse Leduc) M. POOT
- SERENATA. (Ed. M. Reif) F. SCHUBERT
- AVE VERUM. (Ed. M. Reif) W. A. MOZART
- SUITE Nº 1. (Ed. Boosey & Hawkes) G. P. TELEMANN

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PRIMER CURSO

CUADERNO DE TÉCNICA PROFESIONAL BENJA BLANES

CUADERNO DE TÉCNICA MAX SOMMERHALDER

LOS ARPEGIOS DEL TROMPETISTA. (Ed. G. Billaudot) GUY APTEL

38 RECREATIONAL STUDIES. (Ed. Carl Fisc....her) S. HERING

MÉTODO de ROBERT W. GETCHELL. (Ed. Belwin Mills)

“PRACTICAL STUDIES” (Volumen 2º)

Páginas

Estudios nº 91 a 121 46 a 63

LYRICAL STUDIES. (Ed. The Brass Press) G. CONCONE

Estudios 23 a 27 24 a 29

MÉTODO de HERBERT L. CLARKE. (Ed. Carl Fischer)

“ESTUDIOS TÉCNICOS”.

Estudios 1 a 4, con sus respectivos ejercicios 5 a 21

MÉTODO de J. B. ARBAN. (Ed. Música Moderna)

Primeros estudios. (Ejercicios 1 a 50) 11 a 22

Estudios de sincopas 23 a 25

Corcheas con puntillo y semicorcheas	26 y 27
Estudios sobre el picado	28 a 36
Estudios sobre el ligado	38 a 42
Estudios sobre el ligado. (Ejercicios 19 a 23)	43 y 44
Estudios sobre el ligado. (Ejercicios 31 a 68)	48 a 55
Estudios de escalas	59 a 67
Escalas cromáticas	76 a 79
Tresillos cromáticos	80 a 86
Estudios preparatorios del grupetto	91 a 98
Doble apoyatura. Apoyatura simple	104 a 107
Estudios de triple picado	155 a 159
Estudios de doble picado	175 a 176

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO.

- SUITE nº 2. (Ed. Boosey & Hawkes) G. P. TELEMANN
- SONATA nº 1 y nº 2. (Ed. Boosey & Hawkes) J. HOOK
- ROMANZA. (Ed. Breitkopf) M. REGER
- SONATA en FA. (Ed. G. Billaudot) A. CORELLI
- RONDO FOR LIFEY. (Ed. Boosey & Hawkes) L. BERNSTEIN
- EOLO EL REY. (Ed. Rivera Editores) F. FERRAN

SEGUNDO CURSO

CUADERNO DE TÉCNICA PROFESIONAL	BENJA BLANES
---------------------------------------	--------------

Páginas

CUADERNO DE TÉCNICA	MAX SOMMERHALDER
---------------------------	------------------

30 STUDIES. (Ed. Carl Fischer)	S. HERING
---	-----------

40 ESTUDIOS PROGRESIVOS. (Ed. Carl Fischer)	S. HERING
--	-----------

LYRICAL STUDIES. (Ed. The Brass Press)	G. CONCONE
---	------------

Estudios 28 a 32	30 a 38
------------------------	---------

MÉTODO de HERBERT L. CLARKE. (Ed. Carl Fischer)

“ESTUDIOS TÉCNICOS”.

Estudios 5, 6 y 7 con sus respectivos ejercicios	29 a 42
--	---------

MÉTODO de J. B. ARBAN. (Ed. Música Moderna)

Estudios sobre el picado y el ligado	48 a 56
Estudios de escalas	68 a 75
Estudios del grupetto	99 a 103
Mordentes de una nota	108 y 109
Portamento	110 y 111
Estudios preparatorios del trino. Estudios del trino	111 a 113
Semitrino y mordentes de dos notas.....	120 a 122
Estudios de intervalos	125 y 126
Estudios sobre tresillos	132 a 136
Estudios de semicorcheas	137 a 141
Estudios de arpeggios mayores y menores	142 y 143
Estudios de séptima dominante	147
Estudios de triple picado	160 a 165
Estudios de doble picado	177 a 179

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO.

- DER LIEBESTRAUM. (Ed. Runle and Wendling) T. HOCH
- INVOCATION. (Ed. R. King) R. STARER
- LIED Y SCHERZO. (Ed. Leduc) J. ALBRESPIC
- BADINAGE. (Ed. Leduc) E. BOZZA
- SONATA en FA. (Ed. G. Billaudot) G. F. HAENDEL
- ARIA Y SCHERZO. (Ed. Leduc) A. AROUTUNIAN

TERCER CURSO

CUADERNO DE TÉCNICA PROFESIONAL BENJA BLANES

CUADERNO DE TÉCNICA MAX SOMMERHALDER

MÉTODO de HERBER L. CLARKE. (Ed. Carl Fischer)

Páginas

“ESTUDIOS TÉCNICOS”.

Estudios 6 a 10 con sus respectivos ejercicios 29 a 53

50 CLASSICAL STUDIES. (Ed. Fentone) BRAM WIGGINS

Estudios 1 a 25 2 a 23

MÉTODO de J. B. ARBAN. (Ed. Música Moderna)

Estudios de intervalos 127 y 128

Arpeggios perfectos mayores y menores	142 a 146
Arpeggios de séptima de dominante	147 y 148
Arpeggios de séptima disminuida	149 a 151
Estudios de triple picado	166 a 169
Estudios de doble picado	180 a 184

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO.

- PREMIER SOLO. (Ed. Andrieu Freres) G. PARES
- GOTAS DE AGUA. (Ed. G. Billaudot) A. PETIT
- PAVANA. (Ed. Inter. Music. Corp) M. RAVEL
- ROMANZE. (Ed. Cundy- Bettoney) G. CORDS
- SONATA VIII. (Ed. Belwin Mills) A. CORELLI
- PRELUDIO Y BALADA. (Ed. Leduc) G. BALAY

CUARTO CURSO

CUADERNO DE TÉCNICA PROFESIONAL	BENJA BLANES
---------------------------------------	--------------

Páginas

CUADERNO DE TÉCNICA	MAX SOMMERHALDER
---------------------------	------------------

50 CLASSICAL STUDIES. (Ed. Fentone)	BRAM WIGGINS
Estudios 26 a 50	24 a 51

MÉTODO de J. B. ARBAN. (Ed. Música Moderna)

Estudios de intervalos	129 y 130
Estudios de octavas y décimas	131
Cadencias	152
Estudios de triple picado	170 a 174
Estudios de doble picado	185 a 190

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO.

- SYNCOPATICO. (Ed. Kendor Music) J. PETHEL
- THE MAGIC TRUMPET. (Ed. Carl Fischer) J. F. BURKE
- RHAPSODIE. (Ed. Leduc) E. BOZZA
- FANTASIETA. (Ed. Leduc) M. BIST
- FANFARRETE. (Ed. Leduc) H. SCHROTER

- CONCERT ETUDE. (Ed. The Brass Press) A. GOEDICKE
- VARIATIONEN IN G. (Ed. Bim) C. KREUTZER

QUINTO CURSO

CUADERNO DE TÉCNICA PROFESIONAL BENJA BLANES

Páginas

CUADERNO DE TÉCNICA MAX SOMMERHALDER

28 ESTUDIOS MELÓDICOS Y TÉCNICOS. (Ed. Carl Fischer) S. HERING

MÉTODO de J. B. ARBAN. (Ed. Música Moderna)

Estudios Característicos del 1 a 7 193 a 199

MÉTODO de HERBER L. CLARKE. (Ed. Carl Fischer)

“ESTUDIOS CARACTERÍSTICOS”.

Estudios del 1 al 12 13 a 24

MÉTODO de MAX SCHOLOSSBERG. (Ed. M. Baron) 4 a 7

“DAILY DRILLS AND TECHNICAL STUDIES”.

REPERTORIO ORQUESTAL.

Estudio de solos del repertorio orquestal a indicación del profesor.

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO.

- RUSTIQUES. (Ed. Leduc) E. BOZZA
- CONCIERTO. (Ed. I.M.C.) A. AROUTUNIAN
- SONATA. (Ed. Durand) J. HUBEAU
- FANTASIA ESLAVA. (Ed. Bote & Bock) C. HÖHNE
- ERTES KONZERTSTÜCK. Opus.11 (Ed. Zimmermann) W. BRANDT
- INCANTATION. (Ed. Scherzando Music Publishers) W. PEETERS
- MY LOVE IS LIKE A RED, RED ROSE. (Ed. Wrigth & Romd) W. WEIDE

SEXTO CURSO

CUADERNO DE TÉCNICA PROFESIONAL BENJA BLANES

Páginas

CUADERNO DE TÉCNICA MAX SOMMERHALDER

MÉTODO de J. B. ARBAN. (Ed. Música Moderna)

Estudios Característicos del 8 a 14 200 a 207

Fantasías y temas con Variaciones 208 a 243

MÉTODO de HERBER L. CLARKE. (Ed. Carl Fischer)

“ESTUDIOS CARACTERÍSTICOS”.

Estudios del 13 al 24 25 a 36

MÉTODO de MAX SCHOLOSSBERG 18 a 21

“DAILY DRILLS AND TECHNICAL STUDIES”.

REPERTORIO ORQUESTAL.

Estudio de solos del repertorio orquestal a indicación del profesor.

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO.

- CONCIERTO en MI b. (Ed. G. Billaudot) J. N. HUMMEL
- CONCIERTO en MI b. (Ed. Boosey & Hawkes) J. HAYDN
- SONATA. (Ed. Schott) P. HINDEMITH
- CONCIERTO en MI b. (Ed. Música Rara) J. G. B. NERUDA
- LÉGENDE (Ed. Enoch) G. ENESCO
- INTRADA (Ed. Salabert) A. HONEGGER
- ZWEITES KONZERTSTÜCK. Opus. 12. (Ed. Zimmermann) W. BRANDT
- TRIPTYQUE. (Ed. Leduc) H. TOMASI